Yasy Cañy, 25 de mayo de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional
DNCP
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 10117/2018 del llamado a Contratación Directa (CD) Nº **08/2018 "Construcción de puente en 2ª Línea Acepar" con ID 342323** a fin de expresarle cuanto sigue:

1) En cuanto a la consulta de si el puente que será construido no estaría afectando a algún cauce hídrico, aclaramos que en el sitio donde se realizará la obra ya existe un puente de madera, el cual se encuentra muy deteriorado por lo que la convocante decidió construir uno de Hº Aº para una mayor durabilidad, considerando que el mismo es utilizado por los pobladores de la zona y por los agricultores para el traslado de sus productos.

   Cabe mencionar también que el puente será construido a una altura muy superior del cauce, el cuál es muy pequeño, por lo que no se estará afectando el canal por el que fluye el agua.

Sin otro motivo, me despido

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
U.O.C.

Darminia D. González Velázquez
Encargada de la UOC
Municipalidad de Yasy Cañy